JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	**Ordinario Laboral**
Radicado:	**73001-31-05-001-2017-00280-00**
Demandante (s):	Milena Lozano Fernández
Demandado (s):	ICBF y otro
Asunto:	Aplaza audiencia, fija fecha

En atención a la solicitud de aplazamiento elevada por la apoderada del ICBF y encontrándose la misma fundada en razón a la audiencia que tiene programada con anterioridad para el día 23 de junio a las 9 de la mañana en el Juzgado 8 Administrativo del circuito de Ibagué, se dispone a acceder a lo solicitado POR UNA ÚNICA VEZ y por ende se fija como nueva fecha el día 03 NOVIEMBRE del 2022 a las 10 AM.

NOTIFÍQUESE,

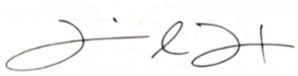

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

El auto que antecede se notificó por anotación en estado No. 39, hoy 29 de junio de 2022 siendo las 08:00 a.m.

PASTOR RODRÍGUEZ FERIA

Secretario (e)

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69897365f25be108b0a307f3c2e71ddc586b4bdc90726a22da54e4088f80f98f**
Documento generado en 28/06/2022 07:22:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica